



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA PARA INTEGRAR LA BOLSA DE TRABAJO DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por conducto de la Oficina de Recursos Humanos, con domicilio en Avenida Manuel Ávila Camacho número 195 interior 1, colonia Francisco Ferrer Guardia, código postal 91026, de la ciudad de Xalapa, Veracruz, como sujeto obligado, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, mismos que serán protegidos de conformidad con lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás normatividad aplicable en la materia.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO:

Se hace de su conocimiento que los datos personales que recabemos de usted, los utilizaremos exclusivamente para llevar a cabo el proceso de la Convocatoria pública y abierta para integrar la bolsa de trabajo del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el tratamiento que se realice, será únicamente con las siguientes finalidades:

- Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Convocatoria;
- Realizar las comunicaciones pertinentes para notificar el lugar y hora en que se llevará a cabo el examen de conocimientos previsto en la Convocatoria;
- Realizar las comunicaciones pertinentes para notificar el lugar y hora en que se llevará a cabo la entrevista prevista en la Convocatoria;
- Realizar las comunicaciones pertinentes para notificar los resultados de las etapas que comprenden la Convocatoria;
- Realizar el procedimiento de selección para la integración de la bolsa de trabajo del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave;
- Realizar la integración de la bolsa de trabajo del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y



- Realizar las comunicaciones pertinentes para notificar que ha sido seleccionado para ocupar una vacante como personal conciliador laboral del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

DATOS RECABADOS

Asimismo, se le informa que, para las finalidades anteriormente señaladas, se solicitan sus siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre • Sexo • Fecha de nacimiento • Lugar de nacimiento • Domicilio • Clave Única de Registro de Población • Edad • Firma • Fotografía • Clave de elector • Número de pasaporte • Teléfono y/o celular • Registro Federal de Contribuyentes • Nacionalidad
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico
Datos académicos	<ul style="list-style-type: none"> • Título de licenciatura • Cédula Profesional • Certificados • Reconocimientos • Constancias • Diplomas • Calificaciones • Trayectoria educativa
Datos laborales	<ul style="list-style-type: none"> • Referencias laborales



	<ul style="list-style-type: none"> • Nombramientos • Capacitación
--	---

De igual manera, se le informa que no recabaremos de usted datos personales sensibles.

FUNDAMENTO LEGAL

El tratamiento de los datos personales se encuentra regulado en los artículos 6° inciso A fracción II y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6° párrafo séptimo de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 fracción XLI, 4, 5, 6, 7, 17, 18, 19, 21, 27, 28, 29, 39 y demás relativos y aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 139, 140, 141, 145, 153, 155, 156 y 159 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

TRANSFERENCIA DE DATOS:

Se le informa que la información que nos proporcione se compartirá con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Comité de Evaluación y Selección de la Convocatoria	México	Llevar a cabo el procedimiento de la Convocatoria pública y abierta para integrar la bolsa de trabajo del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

DERECHOS ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación). Que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación). Así como oponerse



al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá solicitar solicitud por escrito mediante los siguientes medios:

- Ante la Unidad de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Correo electrónico a la dirección: cecolvertransparencia@gmail.com

El formato mediante el cual puede formular su solicitud de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales, se encuentra disponible en el sitio electrónico: <http://cecol.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/53/2021/12/Formato-ARCO-actualizado.pdf>

Asimismo, se le informa que los requisitos que debe cumplir, son los siguientes:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.



En caso de que desee solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. En el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifiquen se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más, previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación, oposición y/o portabilidad es procedente y, en su caso, se hará efectiva dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

DATOS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Domicilio: Avenida Manuel Ávila Camacho número 195 interior 1, colonia Francisco Ferrer Guardia, código postal 91026, Xalapa, Veracruz.

Teléfono: 22 86 88 49 98 ext. 105

Correo electrónico: cecolvertransparencia@gmail.com

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

En caso de que se realice alguna modificación al aviso de privacidad, se hará de su conocimiento a través del portal de transparencia de la página del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el apartado "Datos Personales", en el sitio web: <http://cecol.veracruz.gob.mx/aviso-de-privacidad-unidad-administrativa/>.